

		PROCESO: JURIDICA ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO NOMBRE DEL DOCUMENTO: ACTA DE SUPERVISIÓN		CÓDIGO: ES-FR-063 FECHA: 28/07/2022 VERSIÓN: 02 Página 1 de 2	
CONTRATO No.	40	DE:	2023	REGISTRO PRESUPUESTAL No.	186
FECHA RP:	20/02/2023	CONTRATISTA:	A Y A RADIOCOMUNICACIONES S A S		
N.I.T.:	800 222 177-1	CONTRATANTE:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES (ALQUILER DE UNA FRECUENCIA DE CORRESPONDENCIA PÚBLICA INCLUYENDO EL ARRENDAMIENTO DE RADIOS Y EL ALQUIR DE REPETIDORA PARA EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO				
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	VEINTE (20) DE FEBRERO DE 2023				
PRÓRROGA:	N/A				
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL:	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE 2023				
PLAZO DE EJECUCIÓN CEDIDO:	N/A				
VALOR CONTRATO INICIAL:	VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL CIEN PESOS M/CTE (\$29 500 100)				
ADICIÓN:	N/A				
VALOR TOTAL CONTRATO:	VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL CIEN PESOS M/CTE (\$29 500 100)				
VALOR CESIÓN:	N/A				
FECHA EFECTIVA DE LA CESIÓN DEL CONTRATO:	N/A				
FORMA DE PAGO:	PAGOS MENSUALES VENCIDOS DE CONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO (ENVÍOS) ACORDE A LOS REQUERIMIENTOS DE LA ENTIDAD				
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR Y CARGO:	JHON FERLEY HURTADO LEON- SUBCOMANDANTE DE TRÁNSITO				
<p>En consideración a que el contratista ha cumplido a satisfacción sus obligaciones contempladas en el objeto del contrato, se emite el presente visto bueno, para que se proceda a la cancelación del PRIMER pago por los servicios y/o bienes entregados y/o prestados, así mismo, certifico de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, que el contratista presentó el respectivo pago al sistema de Seguridad Social Integral, el cual hace parte integral de esta acta.</p>					
CONTROL DE PAGOS					
VALOR INICIAL DEL CONTRATO				\$	29 500 100
VALOR CESIÓN				\$	-
VALOR ADICIÓN				\$	-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO				\$	29 500 100
No. Pago	PERIODO PAGADO, FECHA FACTURA O CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	SALDO POR EJECUTAR		
1	20/02/2023 al 19/03/2023 FE DE VENTA N° AYA66508	\$ 2 950 010	\$ 26 550 090		
OBLIGACIONES ESPECIFICAS		ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO			
Cumplir a cabalidad con el objeto a contratar, al igual que con las especificaciones esenciales y éticas consagradas en los estudios previos		El proveedor A&A RADIOCOMUNICACIONES se encuentra ejecutando y cumpliendo a cabalidad con el objeto del contrato y con las especificaciones consagradas en los estudios previos			
Entregar a título de arrendamiento los diecisiete (17) radios nuevos conforme a los requerimientos técnicos, en caso de requerir mantenimiento de cualquiera de los equipos, el contratista se obliga a entregar uno en iguales o mejores condiciones que inicialmente, en un plazo no superior a una hora (1) hora, con el fin de no interrumpir la continua prestación de servicio a que se ve avocada la entidad, a través de los agentes de tránsito		El proveedor A&A RADIOCOMUNICACIONES el día 21 de Abril de 2022 realizó la entrega de diecisiete (17) radios marca KENWOOD Ref NX-320 UHF con sus respectivos accesorios CLIP, ANTENA, GUARDAPOLVO, BASE CARGADORA y BARERÍA, dando cumplimiento a los requerimientos técnicos exigidos en el contrato			
Garantizar durante las veinticuatro (24) horas del día, los siete (07) días de la semana, incluyendo festivos, el servicio de telecomunicaciones a través de la frecuencia asignada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones		El proveedor A&A RADIOCOMUNICACIONES garantiza la prestación del servicio de Telecomunicaciones a través de la frecuencia asignada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, durante las veinticuatro (24) horas del día, los siete (07) días de la semana, incluyendo festivos			
Garantizar durante las veinticuatro (24) horas del día el servicio de telecomunicaciones a través de la repartidora de uso		El proveedor A&A RADIOCOMUNICACIONES garantizó la prestación del servicio de repetidora, durante las veinticuatro (24) horas del día y con las características técnicas descritas en el contrato, durante el periodo reportado realizaron monitoreos y ajustes remotos garantizando la estabilidad y calidad del servicio			
Garantizar la efectividad de las comunicaciones, mediante la prestación de los servicios de telecomunicaciones confiables y seguros		El proveedor A&A RADIOCOMUNICACIONES garantizó una comunicación efectiva, confiable y segura a través del sistema de Radiocomunicaciones dispuesto para la prestación de dichos servicios, realiza monitoreo a las frecuencias, se revisan los niveles de señal de la repetidora durante diferentes fechas del periodo, valir que el sistema se encuentra funcionando correctamente			
Realizar cuando se requiera Inspecciones técnicas a cada uno de los radios de comunicación utilizados por las unidades de Control operativo del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío		Durante el periodo reportado el proveedor A&A RADIOCOMUNICACIONES conto con la disposición para la revisión técnica de los equipos que presentaron fallas, sin embargo durante dicho periodo no se presentaron fallas en los equipos, por lo tanto no se realizaron labores para esta obligación			

	PROCESO: JURIDICA		CÓDIGO: ES-FR-063		
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO		FECHA: 28/07/2022		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ACTA DE SUPERVISIÓN		VERSIÓN: 02		
			Página 2 de 2		
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO			
El Contratista deberá tener en cuenta el tiempo de respuesta en caso de una falla la cual tendrá una duración no mayor de dos horas, tiempo suficiente para restablecer el servicio ✓		Durante el periodo reportado el proveedor A&A RADIOCOMUNICACIONES contó con la disposición para la atención de cualquier falla que se presentara sin embargo durante dicho periodo no se presentaron fallas por lo tanto, no se realizaron labores para esta obligación			
Llevar a cabo el mantenimiento o cambio de la repetidora por algún daño que se presente, el cual estará a su cargo por lo que se deberá tener una repetidora en igual o mejores condiciones en un plazo no mayor a una (1) hora, de soporte que garantice la estabilidad del servicio, en caso de que el sistema quede por fuera de servicio ✓		Durante el periodo reportado el proveedor A&A RADIOCOMUNICACIONES cuenta con la disponibilidad de una repetidora para remplazo en caso de falla de la que actualmente se encuentra activa, sin embargo durante dicho periodo no se presentaron fallas en la misma, por lo tanto no se realizaron labores para esta obligación			
Para constancia se firma por quienes han intervenido en esta diligencia una vez aprobada a los veintitres (23) días del mes de Marzo de 2023					
FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO					
CARGO		Subcomandante de Tránsito			
ANEXOS:					
- Cuenta de cobro o factura		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
- Informe de actividades (si aplica)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
- Pago de Seguridad Social - PILA		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
CONTROL ENTREGA ACTA DE SUPERVISION PARA PAGO Y ARCHIVO EN EL CONTRATO					
RECIBIDO ÁREA FINANCIERA	FECHA	FIRMA	CARGO		
	17/03/2023		P. LONDA ROSA		
RECIBIDO OFICINA JURIDICA	FECHA	FIRMA	CARGO		
	27/03/23		OAS CONTRATISTA		

